



# Interfaz

## Hoja de ruta para el financiamiento de la biodiversidad del sector financiero de Colombia

Noviembre 25 de 2024

## Contenido

|   |   |
|---|---|
| 1. Introducción.....  | 3 |
| 2. Metodología para la construcción de la hoja de ruta para el financiamiento de la biodiversidad ..... | 4 |
| 3. Insumos para Hoja de ruta para el financiamiento privado de la biodiversidad.....                    | 5 |

## Lista de tablas

|   |   |
|---|---|
| Tabla 1. Acciones que constituyen los insumos para la elaboración de la hoja de ruta para el financiamiento de la biodiversidad ..... | 7 |
|---|---|

## Lista de Diagramas

|  |   |
|--|---|
| Diagrama 1. Actores e interacciones requeridas para lograr el financiamiento de la biodiversidad desde el sector financiero.....       | 5 |
| Diagrama 2. Nube de barreras que restringen la implementación de proyectos que permitirían el cumplimiento del NBSAP de Colombia ..... | 6 |
| Diagrama 3. Síntesis de las acciones que pueden solucionar las barreras identificadas .....  | 6 |

# 1. Introducción

**La biodiversidad enfrenta enormes desafíos de conservación y financiamiento a nivel global.** La COP16 marcó un hito crucial al consolidar el Marco Global para la Biodiversidad, estableciendo objetivos ambiciosos para detener y revertir la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, la adopción de este marco representa solo el inicio de un camino desafiante; la verdadera prueba radica en garantizar su implementación efectiva, sostenible y equitativa a nivel nacional, así como en cuantificar su costo, para tener claridad sobre cuánto se debería invertir anualmente en biodiversidad.

**Colombia, como uno de los países más biodiversos del mundo, tiene no solo la responsabilidad, sino también la oportunidad de liderar este esfuerzo global.** Esto requiere desarrollar mecanismos financieros innovadores que permitan cumplir con las metas establecidas, involucrando activamente al sector privado, movilizándolo capital internacional y alineándose con los habilitadores de la política pública.

**La movilización de recursos suficientes para implementar el Marco Global para la Biodiversidad depende de una articulación efectiva entre los sectores público y privado, además de la cooperación internacional a diferentes escalas.** Este esfuerzo busca alcanzar las metas mundiales al 2030, estableciendo un camino claro para lograr la visión a largo plazo de vivir en armonía con la naturaleza en 2050. En este contexto, es fundamental diseñar estrategias que aseguren no solo la inversión, sino también la sostenibilidad y el impacto de las acciones destinadas a proteger la biodiversidad.

**El sector privado y el sector financiero son actores clave tanto como ejecutores de proyectos como movilizados de recursos para la implementación del Marco Global para la Biodiversidad.** A través de su participación directa en iniciativas de conservación, restauración y desarrollo sostenible, las empresas pueden convertirse en agentes de cambio que impulsan proyectos alineados con las metas de biodiversidad. Por otro lado, el sector financiero tiene la capacidad de canalizar capital hacia estas iniciativas mediante la creación de instrumentos innovadores, como fondos especializados en conservación, financiamiento mixto y mecanismos basados en resultados. En Colombia, su rol es fundamental para garantizar que los recursos necesarios lleguen a las regiones y comunidades más vulnerables, promoviendo la eficiencia y escalabilidad de los proyectos, al tiempo que se fortalece la sostenibilidad financiera de las acciones de conservación.

**Con el objetivo de definir el rol del sector privado en el financiamiento de la biodiversidad, se llevaron a cabo dos mesas técnicas lideradas por el Ministerio de Ambiente, GIZ, Diorama y Fondo Acción, que complementaron las tres sesiones previas realizadas en el marco de la actualización del NBSAP (Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad).** Estas mesas técnicas se centraron en la construcción de una Hoja de Ruta para el Financiamiento de la Biodiversidad, buscando identificar elementos fundamentales para diseñar una estrategia que permita movilizar recursos del

sector privado de manera efectiva. Este esfuerzo no solo apunta a promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, sino también a asegurar que las acciones estén en línea con los lineamientos de la política pública, fortaleciendo su coherencia e impacto a largo plazo.

**Los resultados de dichos talleres organizados de manera cronológica en una Hoja de Ruta constituyen el propósito del presente documento.** Además de esta introducción, el documento contiene en el capítulo 2 el detalle metodológico para la elaboración de esta, para finalmente, en el capítulo 3 ahondar sobre las acciones claves para movilizar recursos hacia la biodiversidad.

## 2. Metodología para la construcción de la hoja de ruta para el financiamiento de la biodiversidad

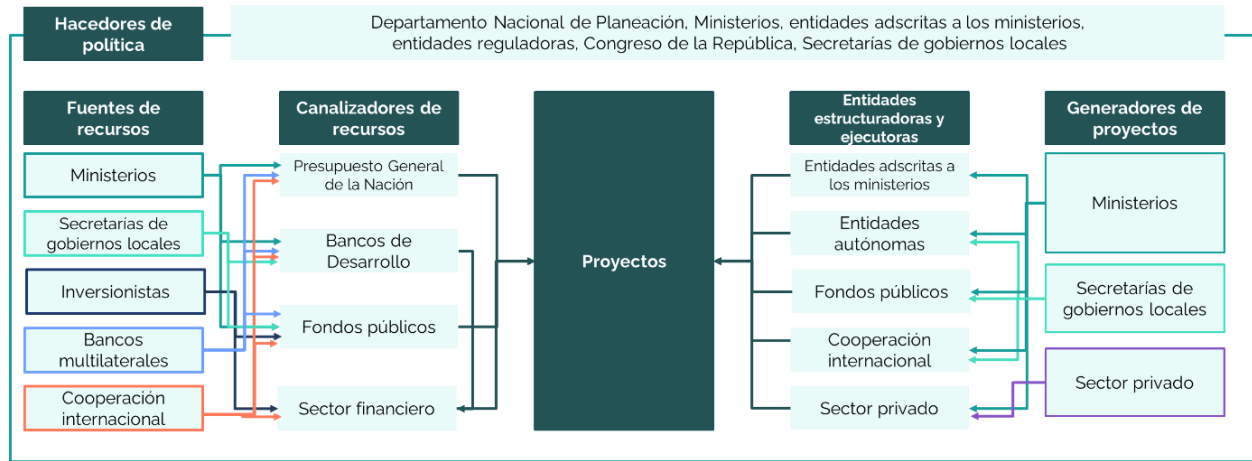
**Para la construcción de la hoja de ruta para el financiamiento de la biodiversidad desde el sector financiero fue necesario comprender que el cumplimiento de las metas que fueron incluidas en el Plan Nacional sobre Biodiversidad, se alcanzarán con la ejecución de proyectos correctamente estructurados.** Dicha implementación requiere de:

- **Actores que formulen y estructuren iniciativas** que adicional a que tengan una viabilidad financiera, también: i) contribuyan con la gestión territorial de la biodiversidad y la acción climática (apuesta 1); ii) impulsen la transición de los modelos productivos hacia la sostenibilidad, la revalorización de la biodiversidad y la distribución justa y equitativa de los beneficios (apuesta 2); iii) disminuyan la informalidad y contengan los delitos ambientales asociados a los motores de la pérdida de la biodiversidad (apuesta 3) y iv) aporten a la gobernanza, corresponsabilidad y movilización de recursos para la gestión colectiva y biocultural de los territorios para el bienestar de los grupos étnicos y las comunidades locales (apuesta 4).
- **Actores que canalicen los recursos provenientes del sector público, privado e internacional hacia los proyectos que se alinean con el plan de acción de biodiversidad del país.** Gracias a ellos, es posible lograr la movilización de recursos que se requiere para apalancar y cubrir las necesidades de financiación de las iniciativas.
- **Actores que garanticen un entorno que facilite la implementación de los proyectos.** A través de marcos normativos claros, financiamiento público inicial y mecanismos que reduzcan riesgos, el gobierno puede atraer inversión privada y coordinar esfuerzos intersectoriales. Estos actores, además, pueden impulsar la transferencia de conocimientos y fomenta la sostenibilidad.

El Diagrama 1 presenta gráficamente las interacciones y la participación entre los distintos actores que deben sumarse para que Colombia alcance sus metas del NBSAP. Múltiples entidades que hacen parte de este ecosistema fueron consultadas en los talleres que se desarrollaron para identificar cuáles son las barreras que actualmente están impidiendo la canalización de flujos financieros para conservar,

proteger y gestionar de manera sostenible el capital natural, así como para determinar las posibles soluciones que pueden lograr cerrar la brecha de financiación.

Diagrama 1. Actores e interacciones requeridas para lograr el financiamiento de la biodiversidad desde el sector financiero<sup>1</sup>



Fuente: Elaboración propia

### 3. Insumos para Hoja de ruta para el financiamiento privado de la biodiversidad

A partir de las conversaciones sostenidas con diversos actores clave, se identificaron líneas prioritarias de acción junto con los agentes responsables de su ejecución. Este proceso permitió mapear los principales obstáculos o barreras que dificultan la viabilización del financiamiento de la biodiversidad, así como proponer acciones concretas que contribuyan a superar dichos desafíos. El análisis busca no solo comprender las limitaciones actuales, sino también establecer estrategias prácticas que fomenten la movilización de recursos y la implementación de soluciones efectivas en favor de la biodiversidad, alineadas con las políticas públicas y las necesidades del sector privado.

**Entre las barreras identificadas se encuentran la ausencia de políticas claras, incentivos adecuados y capacidades técnicas.** Igualmente, la falta de portafolios de proyectos estructurados y modelos de

<sup>1</sup> En este diagrama, el Presupuesto General de la Nación hace referencia a la unidad de caja, donde también se incluyen los fondos cuenta especiales. Por su parte, los fondos públicos son patrimonios autónomos y universalidades jurídicas que pueden tener destinación específica y se ejecutan con derecho privado. Estos fondos tienen recursos públicos parcial o totalmente, pero una vez los recursos entran al fondo es como si salieran del PGN y se entienden ejecutados.

negocio viables dificulta atraer inversores, así como los vacíos normativos y técnicos. Finalmente, la escasez de productos financieros adecuados, la falta de formalización de pequeños productores y la limitada medición del impacto ambiental son otros aspectos que ralentizan el flujo de financiamiento hacia la biodiversidad (ver Diagrama 2).

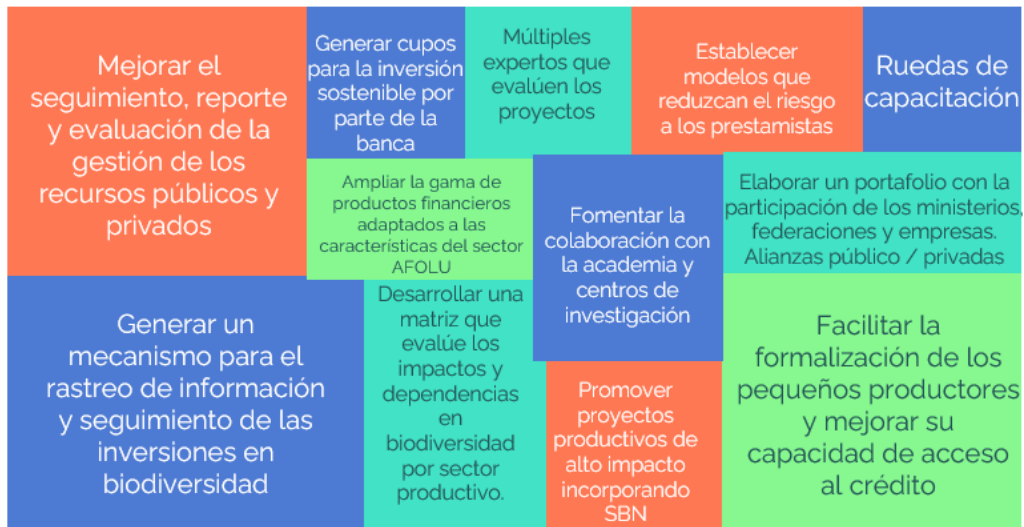
Diagrama 2. Nube de barreras que restringen la implementación de proyectos que permitirían el cumplimiento del NBSAP de Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir de los talleres

**Para superar estas barreras, se plantean estrategias en diversos ejes.** Primero, en cuanto a los pasivos ambientales, se propone desarrollar políticas públicas que prioricen los más críticos, acompañadas de mecanismos de financiamiento adicionales como regalías y cooperación internacional. En bioeconomía, se destaca la necesidad de crear portafolios de proyectos robustos y viables, regulaciones más flexibles y la colaboración con la academia para fomentar soluciones innovadoras. En restauración y agricultura sostenible, se plantea priorizar proyectos mediante matrices de impacto que evalúen beneficios y riesgos. Para proyectos forestales, se sugieren productos financieros específicos, garantías que reduzcan riesgos y programas de formación en sostenibilidad y educación financiera para pequeños productores. Adicionalmente, la estandarización de la medición del impacto ambiental y la implementación de una taxonomía verde obligatoria facilitarían el monitoreo y evaluación de los proyectos (ver Diagrama 3).

Diagrama 3. Síntesis de las acciones que pueden solucionar las barreras identificadas



Fuente: Elaboración propia a partir de los talleres

A continuación, se presentan las acciones que involucran al sector privado sugeridas como insumo para elaborar la Estrategia Nacional de Financiamiento para la Biodiversidad, organizadas según horizonte temporal. Las acciones de la hoja de ruta se pueden agrupar en dos categorías:

- **Corto plazo:** En este periodo de tiempo se sugiere que sean realizadas aquellas acciones que son habilitantes y, por tanto, es necesario que su ejecución se lleve a cabo durante el 2025.
- **Mediano plazo:** Esta fase incluye actividades que se proponen realizar durante los años 2026 – 2027, ya que pueden desarrollarse una vez se han implementado las acciones habilitantes.

Tabla 1. Acciones que constituyen los insumos para la elaboración de la hoja de ruta para el financiamiento de la biodiversidad

| Acciones  | Barreras  | Sector responsable                                |
|---|---|---|
| CORTO PLAZO   |   |   |
| Fomentar la formalización de pequeños productores y mejorar su acceso al crédito mediante asesorías sobre financiamiento sostenibles, así como fortalecer la capacitación agronómica, las ruedas de capacitación y los ejercicios piloto que les permitan implementar y mostrar prácticas sostenibles para acceder a nuevos mercados; además, educar a consumidores y productores sobre sostenibilidad, sus aplicaciones en el negocio y las posibles soluciones frente al cambio climático a través de financiación verde. | Falta de fomento de la formalización y educación financiera | Público (Gobierno)<br>Privado (Sector financiero) |

| Acciones  | Barreras   | Sector responsable                          |
|---|--|---|
| Desarrollar una matriz que evalúe los impactos y dependencias en biodiversidad por sector productivo, basada en modelos de cambio climático, para realizar evaluaciones de riesgos materiales asociados a la inacción y estimar los beneficios de proyectos de restauración y servicios ecosistémicos; además, utilizar esta información para valorar proyectos productivos, incluyendo beneficios sociales, con el fin de reducir riesgos financieros y facilitar el acceso a financiación para iniciativas de inversión en biodiversidad. | Insuficiente provisión de garantías y medición y reducción del riesgo  | Privado (Sector financiero)                 |
| Incorporar expertos de múltiples áreas de conocimiento dentro de las entidades financieras para evaluar estos proyectos de manera integral  | Falta de capacidades técnicas en el sector financiero para entender los modelos de negocio de estos proyectos para los diferentes sectores | Privado (Sector Financiero)                 |
| Fomentar la colaboración con la academia y centros de investigación   | Altos costos iniciales debido a los requerimientos de ciencia, tecnología e innovación   | Público (Gobierno)<br>Privado (Sector real) |
| Movilizar recursos provenientes de obras por impuestos en pagos por servicios ambientales.  | Insuficiente movilización de recursos hacia proyectos de biodiversidad – normas y políticas  | Público (Gobierno)                          |
| Crear criterios específicos aplicables para que los administradores de recursos de terceros puedan medir los factores ambientales, sociales, de gobernanza y climáticos mediante análisis de escenarios, bajo la dirección de la Superintendencia Financiera de Colombia.   | La implementación es inconsistente debido a la ausencia de una reglamentación que establezca los procedimientos de ejecución y monitoreo   | Público (Gobierno)                          |
| Incluir la creación y puesta en marcha del Fondo para la vida y la biodiversidad, el cual inició su funcionamiento en 2024 y canaliza los recursos del Impuesto nacional al carbono, entre otros recursos del presupuesto público.  | Insuficiente movilización de recursos hacia proyectos de biodiversidad y desarrollo e implementación de gobernanza                         | Público (Gobierno)                          |
| Promover proyectos productivos, establecer esquemas asociativos e integrados, generar alianzas con las empresas ancla y promover sostenibilidad en cadenas de abastecimiento.   | No existen incentivos suficientes para que el sector pueda tener un crecimiento rentable – fortalecimiento de capacidades                  | Público (Gobierno)                          |



| Acciones  | Barreras   | Sector responsable                                      |
|---|--|---|
| Fomentar el uso de Bancos de Hábitat para expandir los beneficios de la biodiversidad a nivel industrial, lo que permitiría una integración más efectiva de la protección ambiental en las actividades productivas.   | Falta de acceso a la biodiversidad desde las industrias - regulación   | Privado<br>(Sector real)                                |
| Establecer alianzas público-privadas para lograr hacer un mapeo, caracterización y costos de oportunidad  | No hay una valoración y costeo de los pasivos ni de las acciones que se requieren  | Público<br>(Gobierno)<br>Privado<br>(Sector real)       |
| MEDIANO PLAZO   |  |   |
| Movilizar recursos provenientes de obras por impuestos en pagos por servicios ambientales.  | Insuficiente movilización de recursos hacia proyectos de biodiversidad - normas y políticas  | Público<br>(Gobierno)                                   |
| Fortalecer el seguimiento, monitoreo y rastreo de las inversiones en biodiversidad y la gestión de recursos públicos, mediante la consolidación de información proveniente de la Cuenta Satélite Ambiental, la Contraloría Delegada para el Medio Ambiente, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y los sistemas ya existentes, incluyendo el Sistema MRV de Financiamiento Climático del DNP, para garantizar atributos de calidad y acceso público a datos relacionados con localización, fuentes de financiación, valores y alcances temáticos. | Falta de articulación institucional y ausencia de un ecosistema de proyectos de biodiversidad con una visión clara y normatividad definida, lo que dificulta el seguimiento, monitoreo y rastreo efectivo de las inversiones en biodiversidad. | Público<br>(Gobierno)                                   |
| Elaborar un portafolio con la participación de los ministerios, federaciones y empresas de proyectos verdes y/o sostenibles, que incluya indicadores de impacto y seguimiento.  | No se conoce el portafolio de los proyectos asociados a la biodiversidad (bioeconomía, proyectos forestales, proyectos con prácticas agrícolas, entre otros)   | Público<br>(Gobierno)<br>Privado<br>(Sector real)       |
| Establecer mecanismos de garantías o modelos que reduzcan el riesgo para los prestamistas en el financiamiento de proyectos sostenibles.  | Falta de fomento de la formalización y educación financiera  | Público<br>(Gobierno)<br>Privado<br>(Sector financiero) |
| Establecer cupos específicos para inversiones sostenibles, con políticas y requisitos diferenciados en los bancos. Estos cupos deberían considerar niveles de riesgo ajustados, dado que las inversiones en biodiversidad compensan el riesgo a largo plazo.  | Insuficiente movilización de recursos hacia proyectos de biodiversidad - fortalecimiento del blended finance   | Privado<br>(Sector financiero)                          |

| Acciones   | Barreras  | Sector responsable                                |
|--|---|---|
| Elaborar trazadores/marcadores para el seguimiento del gasto en biodiversidad en el presupuesto público desde la apropiación presupuestal, con criterios sólidos.  | Desconocimiento y limitada capacidad institucional para hacer seguimiento a los proyectos de biodiversidad en el presupuesto público  | Público (Gobierno)                                |
| Establecer una política estatal que priorice la gestión de los pasivos más críticos, asegurando recursos y plazos definidos, y complementarla mediante la búsqueda de proyectos de cooperación o financiación a través de regalías.  | Ausencia de priorización nacional o regional para la gestión de pasivos ambientales y de incentivos para que las empresas gestionen pasivos ambientales. También existe una falta de definición clara de la responsabilidad económica y de gestión del pasivo huérfano y de valoración de los pasivos y las acciones necesarias para su manejo. | Público (Gobierno)                                |
| Alinear todas las operaciones y portafolio de las empresas con objetivos claros de medio ambiente y un buen análisis de materialidad   | Falta de certeza sobre si la inversión aprobada genera el impacto deseado.  | Privado (Sector real)                             |
| Promover incubadoras de empresas y fortalecimiento del tejido empresarial  | Falta de modelos de negocios claros y establecidos  | Privado (Sector real)                             |
| Desarrollar productos o instrumentos financieros adaptados a las características del sector AFOLU como créditos a largo plazo, tasas preferenciales y productos como bonos o seguros. Además, diseñar soluciones efectivas para financiación que cumplan con criterios de los productores y los territorios. | Ausencia de desarrollo de productos financieros especializados para el sector.  | Público (Gobierno)<br>Privado (Sector financiero) |
| Generar reportes de otras externalidades sociales y ambientales de las empresas por medio de certificaciones de empresas como B <sup>2</sup> o BIC <sup>3</sup> que permitan recolectar la información de impactos diferentes a los de licenciamiento  | Falta de metodología estándar para generar reportes sobre externalidad sociales y ambientales de las empresas, lo que dificulta la recolección de información.  | Privado (Sector real)                             |

<sup>2</sup> Esta certificación es otorgada por Sistema B en Latinoamérica. Las empresas B cumplen con estándares de impacto social y medioambiental y se comprometen con la gobernanza de las partes interesadas (Sistema B, *s.f.*).

<sup>3</sup> Las BIC son empresas que combinan las ventajas de su actividad comercial y económica, con acciones concretas para propender por el bienestar de sus trabajadores, aportar a la equidad social del país y contribuir a la protección del medio ambiente. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2023).

## Referencias

- Cámara de Comercio de Bogotá. (2023). *Guía 20 RM: Sociedades comerciales de beneficio de interés colectivo (BIC)*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/items/596e8587-00ad-45d1-85f6-130edd1f3851>
- Sistema B. (s.f.). *¿Cómo ser empresa B?* Recuperado de: <https://www.sistemab.org/ser-b/#:~:text=8,una%20auditor%C3%ADa%20presencial%20o%20virtual>.